

E C O S

Órgano del Instituto de Historia de la UASD

Año XXV, Vol. 1, No. 16

Julio-diciembre de 2018

## Concurso de bigotes como estrategia de propaganda persuasiva y de resistencia contra la intervención estadounidense (1916-1924) en la revista *Fémína*<sup>1</sup>

Elvira Margarita Lora Peña<sup>2</sup>

Recepción: 12 de abril de 2019.  
Aprobación: 12 de mayo de 2019.

### RESUMEN

En el 2019 se conmemoran 80 años de la publicación del último número de la revista *Fémína*, que circuló en la República Dominicana entre los años 1922 y 1939. Este medio de comunicación feminista constituye el ágora de la práctica escritural de las mujeres que accionaron por la igualdad ante la ley y la obtención del voto femenino. También, impulsadas por una línea editorial creada por la maestra normal y periodista Petronila Angélica Gómez, desarrollaron movilizaciones

<sup>1</sup> Este artículo es fruto de la ponencia en el VIII Congreso Internacional del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad del País Vasco, en octubre de 2018. Se presentó en la Sección 7: Historia: desde las pioneras hasta mañana. La historia invisibilizada. Retrabajado para la revista *Ecos*.

<sup>2</sup> Es candidata a doctora en Periodismo de la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesora de Comunicación de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Recinto Santo Domingo, República Dominicana.

para vindicar sus derechos, defender la soberanía nacional, abogar por la protección de la niñez y por el rescate moral de los hombres. Una de estas campañas tuvo lugar durante la intervención estadounidense, ocurrida en el país entre 1916-1924, y durante la cual el gobierno de ocupación impuso la prohibición de que los hombres llevaran sus bigotes. El equipo directivo de la revista *Fémina* puso en práctica, de forma valiente y creativa, la defensa de la identidad estética masculina. Para ello convocó a un concurso de bigotes mediante el cual las mujeres seleccionaron al hombre que mejor llevaba el bozo. Fue una acción que constituyó una estrategia de subversión ante la ocupación imperial, una muestra del impulso ético feminista que ejercieron y, al mismo tiempo, por la forma en que se hizo la escogencia, significó el primer proceso eleccionario público de las mujeres dominicanas. Además, al adentrarnos a la colección aún dispersa de *Fémina*, la publicación se revela como una fuente para la reconstrucción de la Historia de las oras.

**Palabras claves:** *Fémina*, persuasión, Historia de las otras, periodismo feminista, sufragismo

#### ABSTRACT

Moustaches contest as a persuasive propaganda strategy and of resistance against the American intervention (1916-1924) in the *Fémina* magazine 2019 commemorates 80 years of the publication of the last issue of the magazine *Fémina*, which circulated in the Dominican Republic between 1922 and 1939, is commemorated. This feminist media constitutes the agora of the scriptural practice of the women who acted for the equality before the law and obtaining the female vote. Also, driven by an editorial line created by the normal teacher and journalist Petronila Angélica Gómez, they developed mobilizations to vindicate their rights, defend national sovereignty, advocate for the protection of children and for the moral rescue of men. One of these campaigns took place during the US intervention, which occurred in the country between 1916-1924, and during which

the occupation government imposed a ban on men wearing their mustaches. The management team of the magazine *Fémina* put into practice, in a brave and creative way, the defense of the male aesthetic identity. For this he called for a mustache contest through which the women selected the man who best wore the bozo. It was an action that constituted a strategy of subversion before the imperial occupation, a sample of the feminist ethical impulse that they exercised and, at the same time, by the way in which the choice was made, meant the first public election process of the Dominican women. In addition, when entering the still dispersed collection of *Femina*, the publication is revealed as a source for the reconstruction of the History of others.

**Keywords:** Feminine, persuasion, History of the others, feminist journalism, suffragism

## INTRODUCCIÓN

Este artículo analiza la estrategia de propaganda persuasiva que utilizaron las pioneras dominicanas en la revista *Fémina* para empoderar a los hombres dominicanos en su identidad patriótica. El llamado al rescate de la estética y a subvertir una imposición estadounidense, a través de artículos periodísticos y de un concurso para restaurar la belleza masculina con una perspectiva de identidad nacional, no ha sido analizado por la historia oficial dominicana que ha obviado reiteradamente la historia de ellas *-her storie-*.

Desde el ámbito de la comunicación, la línea de investigación que se aborda está enfocada en la presencia y acción de las mujeres en los procesos de producción y decisión comercial, que ha estado centrado en la creación de medios por las feministas y los espacios alternativos de comunicación para mujeres; pero, dentro de ésta se relatan poco las estrategias feministas que buscan emancipar desde estos medios a los hombres. Develar la historia, derribar la metáfora del silencio,

convierte a la revista *Fémína* en una fuente para el estudio de la historia de las otras.

Las bases del concurso de bigotes, y los tres artículos publicados en la revista *Fémína*, son estudiadas con el objetivo de evidenciar las acciones feministas movilizadas desde el impulso ético<sup>3</sup> a favor del rescate moral e identitario de los hombres dominicanos que resistían a la intervención estadounidense, ocurrida entre 1916 a 1924. Es una labor que, al tiempo de contextualizar con las fuentes históricas que han abordado la época, se realizará desde una perspectiva metodológica de análisis del discurso intertextual.<sup>4</sup>

Este hallazgo se complementa con una panoramización de la situación de las mujeres, que aún no habían alcanzado la ciudadanía, y de las acciones que desarrollaron para subvertir la intervención. Una de estas fueron los discursos que enarbolaron a favor de la patria a través de artículos que también se publicaron en la revista *Fémína*, y que son analizados con la metodología intertextual.

Al decodificar los discursos se revelará ese impulso ético que constituye el sujeto mujer en el contexto histórico en el cual accionaron a través de la palabra y la estrategia, constituyendo una evidencia histórica del feminismo conjugado en la República Dominicana.

## CONTEXTUALIZACIONES HISTÓRICAS Y TEÓRICAS

Entre 1922 y 1939 circuló, desde San Pedro de Macorís para toda la República Dominicana, la revista *Fémína*, publicación que por las vindicaciones expresadas en los artículos de más de 40 autoras, puede ser considerada como el ágora mediático del feminismo dominicano, del sufragismo y de la toma de

<sup>3</sup> Teresa De Lauretis, *Diferencias, etapas de un camino a través del feminismo* (Madrid: J. C. Producción Gráfica, 2000), 77.

<sup>4</sup> Julia Kristeva, *Semiótica* (Madrid: Espiral, 1979) 190.

conciencia del rol político de la mujer ante el contexto de una nación en la que para ese entonces ni el sistema democrático y ni la soberanía estaban acrisoladas.

Fue creada, administrada, editada e impresa por la maestra normal Petronila Angélica Gómez<sup>5</sup> (1883-1971), en San Pedro de Macorís, provincia localizada en la región este del país. Fue en esa territorialidad en la que, durante la ocupación de 1916 a 1924, los campesinos y campesinas incubaron el movimiento de resistencia en defensa a la propiedad de las tierras cultivables. Esa resistencia también se extendió por toda la naciente república bajo el nombre de gavilleros. Fruto de una moderna industria azucarera, la cuna de *Fémína* recibía en su puerto el influjo de migrantes de las Antillas menores inglesas y francesas, de Europa y del sur de Estados Unidos. Ese fenómeno migratorio ocurrió en medio del expansionismo estadounidense por el Caribe, la primera contienda bélica mundial, el caudillismo y la expresión patriarcal de la hegemonía del poder en el país.

De hecho, el 15 de julio de 1916, seis años antes de que circulara el primer número de la revista *Fémína*, penetró al país un estimado superior a 837 soldados y 24 oficiales de la marina de los Estados Unidos<sup>6</sup>. Con esta acción se concretaba

<sup>5</sup> La maestra normal Petronila Angélica Gómez (1883-1971) se convirtió en pionera al autoproclamarse feminista, y como la mayoría de las feministas del siglo XX, trabajó en colectivo con otras maestras, escritoras y poetas para revelar la situación de las mujeres, cuyos derechos les estaban usurpados y la condición de subordinación en la cual se encontraba. Fundó *Fémína*, "Revista de literatura, ciencias y artes consagrada a la mujer", el 15 de julio de 1922. La publicación no aparece registrada en los índices bibliográficos dominicanos, pese a que logró convocar a las mujeres de la época organizadas en torno al feminismo, lo que evidencia el sesgo que prevalece sobre las producciones realizadas por las mujeres en República Dominicana. Gómez es la segunda mujer en la historia dominicana que compra una imprenta para editar una revista con fines políticos.

<sup>6</sup> La intervención armada concretó la presencia estadounidense en la República Dominicana, que comenzó desde el ajusticiamiento del tirano Ulises Heureaux (Lilís), en 1899; con una mayor participación en la industria azucarera, el comercio y el apoyo a algunos caudillos.

el progresivo imperialismo proclamado en la doctrina de Monroe<sup>7</sup>, en cuyos alegatos accionaba como “contribución” para devolver “la tranquilidad doméstica” perturbada. Se refería a los movimientos de liberación suscitados en respuesta al caudillismo conservador, así como al incumplimiento de la Convención Dominico Americana firmada en 1907 por los congresos de ambos países:

“República Dominicana no podía hacer variaciones en los impuestos aduanales vigentes ni aumentar la deuda pública interna ni externa sin el permiso del presidente de los EE.UU. La administración de las aduanas quedó bajo responsabilidad del gobierno de EE.UU., que destinaba un 50% de las recaudaciones al pago de la deuda externa, un 5% para los gastos de receptoría aduanera y el 45% restante para el gobierno dominicano”<sup>8</sup>.

En este panorama, imprimir con una imprenta propia una revista destinada al entendimiento de la condición femenina de las mujeres, por una mujer de una provincia, significaba una resistencia ínfima ante una subversión mayor que Petronila Angélica Gómez logró: editar y difundir un medio de comunicación sin temor a las prohibiciones impuestas desde el 29 de noviembre de 1916 por el contralmirante de la Escuadra de los Estados Unidos, también comandante del escuadrón crucero y de las fuerzas estadounidenses en República Dominicana, William B. Caperton<sup>9</sup>, “quien proclamó la constitución

<sup>7</sup> El lema “América para los americanos” se convirtió en el eslogan con el que el presidente estadounidense James Monroe en 1823 presentó los planes expansionistas en el continente americano, sustituyendo la colonización europea. Roberto Cassá, *Historia económica y social de la República Dominicana*. Tomo I (Santo Domingo: Editora Alfa y Omega, 1977), 150-151.

<sup>8</sup> Roberto Cassá, *Ibidem*.

<sup>9</sup> En un recorte de periódico, del fondo de memoria histórica que la investigadora Ylonka Nacidit- Perdomo sistematizó para el año 2016 (centenario de la intervención de 1916), Caperton señala las causas por

de tribunales militares que actuarían según la Ley Militar y estableció una receptoría aduanera; también dispuso censuras de prensa y al libre tránsito”.<sup>10</sup>

Desde la perspectiva de la *historia de las otras*<sup>11</sup>, los periódicos y revistas de finales del siglo XIX y en las primeras cuatro décadas del siglo XX, permiten estudiar y profundizar en las agencias de las mujeres pioneras, tal como explica la investigadora Catharina Vallejo, al referirse a la exclusión, que el movimiento modernista hizo de las mujeres y del periodismo que ellas fraguaron.<sup>12</sup> Esto ha provocado la dispersión del sentido que dieron a la historia oficial que las invisibilizaba. Afortunadamente, recuperarlas permite sistematizarlas para completar lo que el oficialismo oculta de manera reiterada: “Pero sepamos que las mujeres sí escribían, publicaban en periódicos y en revistas (...) al quedar publicados sólo en periódico, no existían, pues, para el catálogo de las obras nacionales este tipo de publicación no eran válidas”<sup>13</sup>.

Se entiende como la historia de las otras a la contra-historia de una multitud de mujeres anónimas de las cuatro primeras décadas del siglo XX, en la República Dominicana, cuyo accionar privado y público fue distinto a los estereotipos creados

las cuales el ejército intervencionista estará en la República Dominicana: “Permaneceremos hasta que todos los movimientos revolucionarios hayan sido desarraigados y mientras no hayan sido iniciadas las reformas necesarias para el aseguramiento del bienestar del país”.

<sup>10</sup> Ylonka Nacidit-Perdomo, “Mujeres del 16”. Acento.com.do <https://acento.com.do/2016/cultura/8346758-ylonka-nacidit-perdomo-mujeres-del-16/> (1 de octubre de 2018).

<sup>11</sup> Ylonka Nacidit-Perdomo, Yamile Silva, Rocío Quispe y Elvira Lora, “Diez conceptos para el feminismo de la cuarta ola”. @republicafemina <https://www.docdroid.net/przSX4o/diez-conceptos-para-el-feminismo-de-la-cuarta-ola.pdf>. Consultado 7/5/19

<sup>12</sup> Catharina Vallejo, *Las madres de la patria y las bellas mentiras*. (Santo Domingo: Ediciones Universal, 1999), 15.

<sup>13</sup> Catharina Vallejo, “Nos ha llegado la hora: rendir cuentas de las escritoras hispano-caribeñas del siglo XIX”. En Diane Marting, Eva París y Yamile Silva. *Agencia, historia y empoderamiento femenino* (Santo Domingo: Ministerio de la Mujer, 2018), 369.

en torno a ellas, y a las unciones del sistema. La historia de las otras sigue guardada en archivos familiares, en archivos sin fotografías, clausurados, que no se conocen, que no se leen, que no tienen vida. Son archivos lacerados, destruidos, ocultados, hurtados, enterrados por el patriarcalismo en la desmemoria. La historia de las otras es una historia sin documentos, o con documentos que no han sido sistematizados, que debe ser urgentemente documentada. Cientos y cientos, miles y miles, millones y millones de mujeres en el mundo padecen de este anonimato, aun después de muertas.

Este dar significado a las agencias de mujeres, aun siendo aisladas del canon modernista, también revela la intencionalidad que tuvieron a través de las publicaciones periodísticas que crearon, desde las cuales propugnaban por la educación, la lectura, la participación política y económica, el valor de un entorno social provisto de “calidad moral”, la paz mundial, la salud y educación en la infancia, la maternidad, el rescate moral de los hombres, sobre todo los que ejercían la política, entre otras tantas transformaciones en la vida pública y privada, que pueden encontrarse en la revista *Fémina*. Sin embargo, no era tarea fácil desarrollar agencias desde el periodismo; una de tantas evidencias es el artículo titulado “Libros y periódicos para la mujer” escrito por Villa de Buentello:

“Muchas mujeres que hoy luchan aunque sean rechazadas o mal comprendidas, ya no guardarán silencio, escribirán y hablarán hasta que se les atienda, hasta que se les escuche (...). Las mujeres que escriben libros o periódicos feministas deben de ser audaces necesariamente, pues tienen que exponerse al ridículo, ya que los antiguos prejuicios y preocupaciones son peligrosísimos para la mujer y le impiden a veces, no solo expresar sus pensamientos, sino el derecho a concebirlos, pues la sociedad en general pretende tiranizar a la mujer”<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> Sofía Villa de Buentello, “Libros y periódicos para la mujer,” *Fémina*, 1924.

Escribir, pues, se advierte como una agencia subversiva, pero no por esto irrealizable para las pioneras feministas y del periodismo dominicano. En *Fémina* se publicaron artículos de autoras de periódicos y revistas hispanoamericanos y anglosajones, evidenciando la coincidencia de agencias justo en lo que se señala, a nivel transnacional, como la segunda ola del feminismo.

En 1939 se editó el último número de *Fémina*, por lo cual en este 2019 se cumplen 80 años de su última publicación. Al desarrollar un estudio que la contextualiza como fuente de la historia de la otra deviene un acercamiento teórico al feminismo de la diferencia. En el transcurso de 17 años de publicaciones, a la cabeza de Gómez, se alcanzan 408 números, y se contabilizan más de dos mil artículos donde se alude al discurso feminista enarbolado a través de las categorías que muestran cómo en su práctica escritural recurrieron a su genealogía y al matriarcado ideológico de esta categorización feminista.

En este orden, la figura e impronta de la autoridad femenina fue recurrente y —tal como se establecerá en este análisis— se convirtió en la estrategia para anteponerse al orden masculino del padre, y potenciar la relación de los hijos con la madre desde el orden escrito, simbólico e histórico. Posada Kaissa cita a Luisa Muraro, quien señala que volver la mirada a la madre constituye el inicio del pensamiento y deriva la lógica cartesiana de “pienso, luego existo”.<sup>15</sup> Para la autora madre es: potencia, relaciones originarias, dar sentido al ser, adquirir la conciencia, piedra de toque para la historia.

Es decir, la presencia de los hombres no estuvo vedada en las publicaciones, pues con la recurrencia a sus pensamientos, opiniones y exaltación de hazañas, en *Fémina* el discurso de los prohombres adheridos a las causas de las mujeres también

<sup>15</sup> Luisa Posada Kaissa, “De discursos estéticos, situaciones categoriales y otras operaciones simbólicas: en torno a la filosofía del feminismo de la diferencia”, en *Feminismo y filosofía*, edit. Celia Amorós. (España: Síntesis, 2000), 33.

encontró difusión durante 1922 y 1939. Además, con la estrategia del concurso de bigotes, de apariencia solamente estética, ejercieron un impulso ético que buscaba rescatarlos en su moral, y con esto restaurar la identidad nacional que consideraban se encontraba coartada por las fuerzas interventoras.

En la construcción del sujeto mujer, de Lauretis, apunta que este se establece: “En una concepción política de la opresión, de la reivindicación y la toma de palabra, conceptos elaborados en las luchas de los movimientos sociales, especialmente del movimiento de mujeres”<sup>16</sup>. La autora remite al impulso ético que crea el sujeto mujer, en el cual están latentes las categorías de la auto-representación de la comunidad, el poder colectivo y la responsabilidad. Es en este ámbito teórico-histórico que se valora la estrategia del concurso de bigotes al cual convocó *Fémína* en 1924.

#### LA ACCIÓN DE LAS FÉMINAS ANTE LA INTERVENCIÓN IMPERIAL

El primer editorial de Petronila Angélica Gómez, del 15 de julio de 1922, denota su impulso ético en la construcción de un sujeto mujer propio que toma la palabra pública para convocar a las dominicanas de la época. Este artículo trata sobre la necesidad de que las mujeres accionaran para contrarrestar la intervención estadounidense en el país (1916-1924), desde los pocos espacios en los cuales podían accionar: desde la educación, desde el hogar, desde la escritura. Tituló el editorial de portada del primer número de la siguiente manera: “¡Ya es hora!”.

“¡Ya es hora!.. Aparece esta revista científico-literaria y de intereses generales en momentos bien aflictivos

<sup>16</sup> Teresa De Lauretis, *Diferencias, etapas de un camino a través del feminismo* (Madrid: J. C. Producción Gráfica, 2000), 106.

para la familia dominicana: aparece cuando sobre el santo suelo de la patria soplan las ráfagas del más insólito imperialismo; aparece cuando más necesaria es una labor de cooperación y cuando se necesita edificar con acciones y pensamientos el noble civismo y abnegación sin límites”<sup>17</sup>.

El clamor de la maestra normal y periodista se unía al que otras mujeres hacían, tanto de manera individual como colectiva.<sup>18</sup> Durán cita las “maneras creativas” a través de las cuales las mujeres dominicanas resistieron: artículos en periódicos nacionales e internacionales revelándose contra la ocupación militar; remisión de cartas anónimas al Senado de los Estados Unidos<sup>19</sup>. También impartieron conferencias sobre la patria y los hombres que la forjaron, destacándose en esta misión la también maestra normal Ercilia Pepín<sup>20</sup>.

<sup>17</sup> Petronila Angélica Gómez, “¡Ya es hora!”, *Fémina*, 1924, sección portada.

<sup>18</sup> Carmen Durán Jourdain, “Las mujeres dominicanas en el marco de la primera intervención norteamericana 1916-1924: una mirada desde la historia”, (*Ecos*, enero-junio 2017), 21.

<sup>19</sup> Fue publicada el 17 de diciembre de 1921 en el periódico *Listín Diario* la remitida el 14 de diciembre de ese año a los Señores Comisionados del Senado de los Estados Unidos, titulada: “La mujer dominicana y la soberanía de la República”. Las comunicadas, anónimas, escriben: “Anhelamos, pues, que se restaure nuestro país a su antigua condición de nación libre”. Ginetta Candelario, Elizabeth Manley y April Mayes, *Cien años de feminismos dominicanos*, tomo I (Santo Domingo: Archivo general de la Nación, 2016) 452.

<sup>20</sup> Del artículo de Dotel Matos se reconstruye a Ercilia Pepín como una “(...) adelantada en estimular desde su práctica concreta la participación de la mujer de forma consciente, organizada, de cara al progreso de la nación. (...) Empezó la labor ardua pero fructífera de educar, de crear conciencia para forjar una nueva patria (...). Repudió la invasión norteamericana de 1916, organizó varias jornadas de solidaridad para recolectar fondos y atender a los niños huérfanos, los presos, los enfermos, y otros tantos necesitados durante la oprobiosa intervención militar”. Petronila Dotel Matos, “Ercilia Pepín: la mujer, la escuela, la patria, desde la mirada hostoniana”, (*Ecos*, enero-junio 2017), 95.

“(...) Ercilia encabezó en Santiago la lucha contra la salida de las tropas, publicó folletos, escribió artículos, fue parte de la Junta Patriótica de Damas, institución que efectuó varias actividades por la recuperación de la soberanía, entre ellas organizó en Santiago la Semana Patriótica”<sup>21</sup>.

También, la formación de juntas patrióticas de damas (en Nueva York, Santiago, La Vega, Puerto Plata); firmas de documentos que aglutinaron a más de 1,500 mujeres; la constitución del Comité de Damas Pro Santo Domingo (26 de noviembre de 1919), y sin dudas, la conmemoración de la Semana Patriótica de 1920, cuyos resultados sistematizados fueron publicados en 1922<sup>22</sup>.

Se trató, pues, de un accionar político desde su impulso ético, sin dudas, realizado con una conciencia civilista que las condujo a la ciudadanía moral<sup>23</sup>, y las preparó para una lucha posterior, más extendida. Esto así porque fue en 1934 cuando se realizó el primer voto ensayo y, en 1942, cuando el movimiento sufragista concretó el voto femenino en la República Dominicana.

Las dominicanas que resistieron y desarrollaron subversiones en el ámbito público, las pioneras del feminismo, pertenecían a un contexto sociodemográfico agreste. Así se percibe en el censo poblacional<sup>24</sup> realizado por los marines y que se publicó el 24 de diciembre de 1920. Representaban el 50.1 por ciento de la población (448,281 mujeres). Del total de

<sup>21</sup> Petronila Dotel Matos, *Ibíd*em, 95.

<sup>22</sup> La Semana Patriótica consistió en la organización de actos cívicos, entremezclados con eventos culturales y religiosos. Se realizó en mayo de 1920.

<sup>23</sup> Carmen Durán Jourdain, *Ibíd*em, 17.

<sup>24</sup> El censo de 1920 constituye el primer censo poblacional. Nacidit-Perdomo (2016) hace comparativos oportunos: “En el Censo de Población realizado por las fuerzas de ocupación en 1920, el país contaba en todo su territorio con 894, 665 habitantes. 148,515 en la zona urbana, y 745,255 en la zona rural. En 1919 la Común de Santo Domingo contaba con 26, 812 habitantes en la zona urbana, y 12,060 en la zona rural”.

ese conglomerado el 83.4 por ciento residía en las zonas rurales y solo el 16.6 por ciento residía en zonas urbanas. Los oficios que se visibilizaban eran los que se desarrollaban en el espacio privado: las dulceras, costureras, tejedoras, bordadoras, cocineras y comadronas. Nótese que en este desglose no se menciona a las maestras normales, pese a que sí aparece el renglón de profesores, con un total de 915. Se recuerda que desde 1881 existía el Instituto de Señoritas Salomé Ureña, de cuya primera graduación (el 17 de abril de 1887) egresaron las primeras maestras normales<sup>25</sup>. La invisibilización de la existencia de las maestras normales es un indicativo de las opresiones a la que estaban sometidas las mujeres de la época.

A continuación se rescata la voz de Livia Veloz para desarrollar desde una perspectiva cualitativa un panorama de la condición de las mujeres a comienzos del pasado siglo:

“La mujer era un ser casi inútil. Era una minoría la que era instruida. Las niñas iban a las escuelas del barrio, aprendían a leer y a escribir mal. Aprendían a confeccionar algunas labores a mano, y recibían algunas nociones de catecismo. (...) Era inconcebible que una señorita trabajara en una oficina pública o privada. Para la mujer sólo había un camino, llegada a la mayoría de edad: el matrimonio. Y alcanzar el matrimonio también era una empresa difícil para la joven casadera”<sup>26</sup>.

<sup>25</sup> Emilio Rodríguez Demorizi, *Salomé Ureña y el Instituto de Señoritas, para la historia de la espiritualidad dominicana*, (Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana, 1960), 7. Este autor relata la primera graduación de maestras normales en el Instituto de Señoritas Salomé Ureña: “El 17 de abril de 1887 se efectuó la primera investidura de maestras normales del Instituto de Señoritas, devotas alumnas de la insigne Salomé Ureña de Henríquez: Leonor María Feltz, Luisa Ozema Pellerano, Mercedes Laura Aguiar, Altigracia Henríquez Perdomo, Catalina Pou y Ana Josefa Puello”.

<sup>26</sup> Livia Veloz, *Historia del feminismo en la República Dominicana*, (Santo Domingo: Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, 1977), 7.

Las consideradas “herederas poshostosianas” libraban, pues, otras batallas. La principal de esas batallas era la de ser “mujeres rotas”; entre ellas las había que sabían leer y escribir, las que formaban parte de los grupos rebeldes como objetos, y las que fueron violadas y ultrajadas al convertirse en el botín de los interventores. Mujeres sobre las cuales los hombres escribían “crónicas, editoriales y artículos” oponiéndose a su ingreso a la vida pública, y por consiguiente, a la política”<sup>27</sup>.

Podría establecerse que fueron las mujeres ilustradas, las que habían alcanzado algún tipo de instrucción formal en las escuelas normales y/o ejercían como tales, las que lideraron este proceso patriótico que impulsó una toma de conciencia íntima y colectiva a la vez. Pero en el llamado de las juntas patrióticas y en el acto de la Semana Patriótica de 1920, es notable que todas las dominicanas, las que vivían en las ciudades y las que estaban en las localidades, participaron en la misión de devolver la soberanía. Así consta en el “Informe de la Junta Patriótica de Damas sobre las recaudaciones para celebrar la Semana Patriótica”, publicado el 19 de junio de 1922:

“Damas, caballeros, todas las agrupaciones sociales, sin distinción de categorías ayudaron en su tarea a la Junta Patriótica de Damas, y confundiéndose con ella trabajaron con heroísmo para obtener de la Semana Patriótica el triunfo, que jamás sola podría alcanzar (...). En esa semana de bendición, de esperanzas y de fe, extranjeros, pobres, mendigos, leprosos, acaudalados, niños, mujeres, ancianos acudieron presurosos a depositar ante el ara de la patria, sojuzgada, el óvulo sagrado que serviría para emprender la primera jornada en defensa de su absoluta soberanía”<sup>28</sup>.

<sup>27</sup> Ylonka Nacidit-Perdomo, “Mujeres del 16”. Acento.com.do <https://acento.com.do/2016/cultura/8346758-ylonka-nacidit-perdomo-mujeres-del-16/> 2016 (1 de octubre de 2018).

<sup>28</sup> Ginetta Candelario, Elizabeth Manley y April Mayes, *Cien años de feminismos dominicanos*, tomo I (Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2016), 453.

No obstante, la organización y celebración de esta movilización cívica, vigilada por las tropas ocupacioncitas, aún no son valoradas en su justa dimensión, y miles de mujeres del 16 que permanecen invisibilizadas.

#### LA PATRIA Y EL DESTINO NACIONAL, EN *FÉMINA*

La revista *Fémína* constituyó el espacio público para las mujeres que comenzaron a integrar los colectivos feministas, tanto nacionales como internacionales, en y desde la República Dominicana. La publicación era una de las acciones de resistencia de las mujeres que compartían la condición de maestras normales, escritoras y poetas. *Fémína* y el Club Nosotras constituyen legados y escenarios fundamentales, que tras la primera intervención estadounidense, continuarían vindicando derechos y escribiendo sus trascendencias.

El desglose del índice de artículos feministas<sup>29</sup> que abarcan los años 1922 a 1924, los cuales coinciden con los de la intervención estadounidense, determina la publicación de 67 artículos en los que está presente el ideologema de las vindicaciones y la construcción de un nuevo orden simbólico, que representan el 11 por ciento de la totalidad de los publicados en la revista en los años en los cuales coincide el ocaso de la primera intervención militar estadounidense en la República Dominicana.

El porcentaje revela cómo la toma de conciencia a través de la práctica escritural femenina<sup>30</sup> motorizó la pérdida de la

<sup>29</sup> Este índice se desarrolla como parte de la investigación doctoral "Análisis del discurso feminista de la Revista *Fémína* (1922-1939) en la República Dominicana. Caso de estudio: Editoriales de Petronila Angélica Gómez. Hacia una propuesta de agenda de estrategias discursivas para el periodismo con perspectiva género en el siglo XXI", que en los actuales momentos realiza la autora del presente artículo en la Universidad Autónoma de Barcelona, con la guía del profesor Santiago Tejedor.

<sup>30</sup> El término práctica escritural femenina lo acuña la investigadora Yamile Silva a partir del trabajo con cartas escritas por mujeres durante los siglos XVI-XVII: "Defino las prácticas escriturales femeninas como un ejercicio de

soberanía de la patria que se produjo con la primera intervención armada estadounidense. En la construcción de este discurso público y político se creó una agenda periodística que puso de relieve la ruptura con otros medios impresos de la época, los cuales atañen a las mujeres dominicanas. Ellos son: amor romántico, condición femenina, derechos de las mujeres (específicamente la educación), organizaciones feministas, patria y destino nacional, pioneras, prohombres, el matrimonio, situaciones de invisibilización y sufragismo.

La categoría patria y el destino nacional constituyen el tema central de nueve artículos publicados por cinco escritoras, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

**Cuadro #1.**  
**Artículos sobre la patria y destino nacional publicados en la Revista *Fémima* (1922-1924)**

Año	Fecha de publicación	Número de la revista	Página	Título	Autora
Año 1	15 de julio de 1922	1	Portada	Ya es hora	Petronila Angélica Gómez
Año 1	22 de julio de 1922	1	2	La mujer	María L. Angelis de Canino
Año 1	15 de agosto de 1922	3	Portada	¿Amanecerá?	Petronila Angélica Gómez
Año 1	28 de febrero de 1923	14	Portada	27 de febrero de 1844	Petronila Angélica Gómez
Año I	28 de febrero de 1923	3	7	La patria	Ercilia Pepín
Año I	28 de febrero de 1923	3	7	27 de febrero	Ercilia Pepín
Año II	31 de marzo de 1924	40	Portada	Nuestro caudillo es la patria misma	Petronila Angélica Gómez

poder de las autoras en el que por medio del arte epistolar configuran la representación del espacio desde donde se configura la agencia femenina de las autoras” Ylonka Nacidit-Perdomo, Yamile Silva, Rocío Quispe y Elvira Lora, “Diez conceptos para el feminismo de la cuarta ola”. @republicafemina <https://www.docdroid.net/przSX4o/diez-conceptos-para-el-feminismo-de-la-cuarta-ola.pdf>. (Consultado 7/5/ de 2019).

Año	Fecha de publicación	Número de la revista	Página	Título	Autora
Año II	15 de abril de 1924	43	5	Y, depositaremos nuestro laurel	Consuelo Montalvo de Frías
Año II	15 de junio de 1924	45	Portada	Por la estética masculina	Consuelo Montalvo de Frías
Año II	1924	45	2	La patria y la mujer dominicana	Trina de Moya Vásquez

Fuente: Elaboración propia a partir del Índice *Fémima*, desarrollado para la tesis doctoral de la autora.

La ruptura no trata solamente de la agenda aún pendiente de las mujeres casi un siglo después en la República Dominicana. Con estas publicaciones sobre la patria y el destino nacional, las dominicanas dejaban de ser damas sublimes y hogareñas para adentrarse a exponer sus reflexiones en torno al poder político. *Fémima* mostró esta línea editorial cuando no solo su directora-creadora, Petronila Angélica Gómez, publicó sobre la patria; sino que también lo hicieron las redactoras de planta Consuelo Montalvo de Frías y María L. Angelis de Canino.

Por demás, la línea política editorial se matiza con hacerse eco de las reflexiones sobre la patria realizada por la principal activista contra la intervención estadounidense, Ercilia Pepín, y por Trina de Moya, la esposa del derrocado presidente Horacio Vásquez.

“Toma toda mi alma en el incensario de tu pira, y consume en ella cuanto es ala y flor y aroma en mi alma de mujer, ¡Patria bendita! Y despliegue sobre el cielo de tu dicha, su túnica de mujer”<sup>31</sup>.

<sup>31</sup> Ercilia Pepín, “La Patria”, *Fémima*, 1922, 7.

Desde la óptica de la intertextualidad<sup>32</sup>, a través de los 10 artículos sistematizados y que se comparten en el cuadro número uno, se establece una estrategia explícita de la defensa de la soberanía nacional a través de la palabra y queda evidente la autoridad femenina para el rescate moral de los hombres, realizando en sus escritos paralelismos entre los trinitarios —considerándolos “los iluminados del 44” — y los hombres políticos que debían restaurar la patria de las tropas intervencionistas, demostrando con esto que la república solo se edificaría con los aportes de sus mujeres y sus hombres.

En el editorial “Nuestro caudillo es la patria misma”, del 15 de junio de 1924, les recuerda a los ciudadanos que ya podían decidir sobre los destinos nacionales centrar los intereses en y para “la patria”. Así, Petronila Angélica Gómez escribe:

“Vencedores y vencidos: tened en cuenta solamente que para solucionar de manera cordial el complicado problema de nuestra emancipación es preciso que refundáis vuestras distintas opiniones políticas en una sola y única, que conlleve necesariamente esta esencial y noble finalidad: la soberanía de la república devuelta por el esfuerzo fraternal de sus hijos”<sup>33</sup>.

En este artículo, la creadora de *Fémína* indica las cualidades que debe poseer el “ciudadano que se ocupe de la primera magistratura”, siempre teniendo como modelo a los trinitarios. Gómez hace hincapié en que debe trabajar por la paz y

<sup>32</sup> En la obra *Semiótica*, (Madrid: Espiral, 1979), Julia Kristeva re-significa el concepto de dialogismo del ruso de Mijaíl Bajtín, y crea la palabra intertextualidad para convertirla en estrategia discursiva que pone de relieve la relación que un texto mantiene con otro, lo que para la catedrática Vallejo (1999) es un recurso del saber que permite a los estudios sobre la genealogía feminista dotar de significantes a las agencias de las mujeres.

<sup>33</sup> Petronila Angélica Gómez, “Nuestro caudillo es la patria misma”, *Fémína*, 31 de marzo, 1924, sección portada.

el bienestar social para que “la República surja a una nueva vida, que respire ese ambiente de tranquilidad absoluta que se necesita para que sus hijos puedan dedicarse sin zozobras a otras actividades de bienestar individual y general”<sup>34</sup>.

#### EL CONCURSO DE BIGOTES, LO INTERTEXTUAL Y LA ACCIÓN

Es con el artículo “Por la estética masculina” (1924) que la redactora Consuelo Montalvo Frías devela por primera vez la estrategia única y creativa, proclamada por ella y por la sala de redacción de *Fémína* como: “protesta ante una intervención militar que ya llevaba ocho años”. Se trata del concurso de bigotes. Pero, al igual que la no inclusión de la revista en las listas de la historia oficial de la época, esta acción de resistencia ante la primera intervención estadounidense en la República Dominicana ha quedado hasta la fecha invisibilizada, ocultada y desconocida.

“Es nuestro concurso, una como protesta, que formulamos al externar de modo tan notable nuestro concepto acerca de lo que se relacione con suprimir algo de nuestro simpático dominicanismo y especialmente del bigote”<sup>35</sup>.

Para hacer esta proclama seis meses antes de la anhelada desocupación, Consuelo de Montalvo Frías refiere el empoderamiento al que Petronila Angélica Gómez había hecho en julio de 1922 (a través del editorial “¡Ya es hora!”). Así escribe la redactora la misión asumida:

<sup>34</sup> Petronila Angélica Gómez, *Ibidem*, 1.

<sup>35</sup> Consuelo Montalvo Frías, “Por la estética masculina”. *Fémína*, 15 de junio, 1924, sección portada.

“Como es para nosotras un deber el significar todo aquello que redunde en beneficio del mejoramiento físico de nuestra sociedad, tratándose de la moda hoy en día reinante, del bigote raspado, hemos creído acertado organizar un concurso de bigotes perfectos, para ver cómo hacemos desaparecer esta moda anti-patriótica; por haber sido introducida en nuestro país por la ocupación norteamericana”<sup>36</sup>.

En las “Bases y condiciones del concurso de bigotes perfectos sustentado por la revista *Fémima*” que se difundieron en la revista número 45, del 15 de junio de 1924, una de las condiciones señaladas aduce a que desde 1919 algunos hombres dominicanos empezaron a seguir la moda de los interventores que no llevaban bigotes. A continuación, reproducimos un extracto:

“Atendiendo a que este Concurso (sic) ha de ser un estímulo para cuantos siguiendo exóticas costumbres se rasparan impunemente el bigote, privando al rostro de un adorno tan indispensable como las cejas, pestañas y barbas, se excluyen de este Concurso todos los sujetos que hayan incurrido en el error del raspado anglicano en el curso de cinco años anteriores a la fecha de publicación de sus bases”<sup>37</sup>.

Si bien las mencionadas juntas patrióticas de damas se constituían en espacios para contribuir con la causa de los hombres dominicanos, que con armas o con ideas enfrentaron la intervención militar, en estos colectivos se perpetuaba el rol secundario de las mujeres, en este caso el de recaudadoras. Con el concurso de bigotes perfectos de *Fémima*, las mujeres

<sup>36</sup> Consuelo Montalvo Frías, “Por la estética masculina”. *Fémima*, 15 de junio, 1924, sección portada.

<sup>37</sup> “Bases y condiciones del concurso de bigotes perfectos sustentado por la Revista *Fémima*”. *Fémima*, 15 de junio, 1924, s/n.

asumían el papel de elegir, de votar; fueron creadoras y organizadoras, movilizadoras. Ellas colocaban en elección la imagen del hombre dominicano, dejando de ser el eterno ideal de los hombres, para convertirse en sujetos artífices del signo de la masculinidad para una soberanía restaurada. Así, las mujeres de *Fémína*, constituyeron un escenario distinto de los que habían participado las mujeres desde la fundación de la República Dominicana, en 1844, el cual evidencia en sus estudios Nacidit-Perdomo:

“La historia ha colocado en un plano unidimensional a protagonistas del siglo XX, cuyas vidas atraen profundas simpatías. Pero también esa historia creó rivalidades entre mujeres que tuvieron en su momento alguna presencia pública, sin obviar las que actuando a la sombra de los maridos se quedaron sin destino personal. Cada mujer llamada de la Independencia en 1844 o de Abril de 1965 tiene un epígrafe clave que las define, y legitima su acción: desterradas, abandonadas a la soledad, sacrificadas, víctimas de las luchas políticas y de los árbitros del terror”<sup>38</sup>.

En la introducción de las bases del concurso se coloca un especial matiz en evidenciar la diferencia entre las mismas mujeres, lo que potencia el discurso feminista de *Fémína*, así como su interés de conformar lo que Luce Irigaray cataloga como “la nación de mujeres”.

“Atendiendo a que el bigote es el signo varonil más resaltante en el hombre como lo es en la mujer el pelo largo —uno y otro complementos naturales que

<sup>38</sup> Ylonka Nacidit-Perdomo, *Ibídem*, Acento.com.do <https://acento.com.do/2016/cultura/8346758-ylonka-nacidit-perdomo-mujeres-del-16/> 2016 (1/10 /2018).

contribuyen a aumentar su belleza y hermosura—, la Revista *Fémína* se propone celebrar un Concurso de Bigotes llamado a designar a quién es el caballero del bigote más perfecto de la República Dominicana”<sup>39</sup>.

#### LA ESTRATEGIA PERSUASIVA<sup>40</sup> EN ACCIÓN

Las “Bases y condiciones del concurso de bigotes perfectos sustentado por la revista *Fémína*” se difundieron en la revista número 45, del 15 de junio de 1924<sup>41</sup>, como prelude de la celebración del segundo aniversario de la fundación de la publicación asentada en San Pedro de Macorís. Según el documento su vigencia se extendería hasta el cinco de octubre de 1924, a las 11 de la mañana.

La participación en el concurso implicaba la recaudación de fondos, y para esto se imprimieron 5,000 cupones, cada uno válido por 25 votos, y con un costo de 5 centavos. Es decir, si todos los cupones eran comprados en los cuatro puntos de ventas<sup>42</sup>, se alcanzaría la cifra de 25,000 dólares, los cuales

<sup>39</sup> “Bases y condiciones del concurso de bigotes perfectos sustentado por la Revista *Fémína*”. *Fémína*, 15 de junio, 1924, s/n.

<sup>40</sup> La persuasión fue la estrategia utilizada posteriormente por las mujeres organizadas en el feminismo en Acción Feminista Dominicana —fundada el 14 de mayo de 1931— por Abigaíl Mejía. En la tercera asamblea las integrantes de la AFD tomaron la decisión de: “No sostener polémicas de ninguna clase”, de acuerdo a Livia Veloz, *Historia del feminismo en la República Dominicana*. (Santo Domingo: Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, 1977) 26; por lo que este llamado a concurso realizado por *Fémína* indica la senda que posteriormente es continuada por las feministas dominicanas.

<sup>41</sup> Nota: No. de Revista "sin paginar".

<sup>42</sup> Los puntos de ventas de los cupones en San Pedro de Macorís señalados en las bases de este concurso fueron: Farmacia Normal del licenciado Pedro Pérez; el Café Apolo, de Ariza y López; las Novedades de Pepe Viñas, y el Gran Bazar, de Teófilo Ceara. Para las lectoras que no se encontraban en la provincia donde se imprimía *Fémína*, se estableció el sistema de correo.

serían donados tanto a la Junta de Fábrica del Templo Católico como para comprar el objeto que recibiría el premiado.

Al crear ese signo de masculinidad soberana de la República Dominicana, también se formuló un escenario de votación, y con este el rol autónomo para las mujeres. Se recuerda que en 1924 las dominicanas se habían constituido en ciudadanas morales, todavía no contaban con derechos civiles, tales como el de votar; sin embargo, el quinto punto de las bases del concurso de *Fémína* solo permitía completar, remitir o depositar los cupones a las mujeres, cualquiera que fuera su estado. Es decir: las campesinas, las gavilleras, las urbanas, las letradas, las analfabetas, las blancas, las negras, las casadas, viudas o solteras... Las maestras, las dulceras, las costureras. Esta acción denotaba el feminismo al que aspiraban las fundadoras de la revista, y por ende, la comunidad lectora que deseaban aglutinar entorno a la revista.

En el artículo "Por la estética masculina" (1924), Montalvo de Frías también alude a la identidad sexual de las mujeres y establece, en justa medida, los roles en los que deben ser iguales y los aspectos biológicos diferenciadores con los hombres. Constituye un discurso formulado desde el feminismo de la diferencia, que llegaría posteriormente entre los años de 1960 y 1970:

"El americanismo yanqui nos ha presentado una generación de cari-raspados que en nada se distinguirían de la mujer, con una salida de baile u otro traje parecido a las faldas. Esto es horroroso. Hay que recobrar este rasgo de hombría u os vais a querer parangonar (sic) con el sexo femenino, (que os quiere igualar en aptitudes, en conocimientos científicos, en fuerzas y en valor), mostrando el rostro despejado del adorno que le dotó el Gran Esteta, para demostrar que erais distintos a ellas"<sup>43</sup>.

<sup>43</sup> Consuelo Montalvo Frías, "Por la estética masculina". *Fémína*, 15 de junio, 1924, sección portada.

Es loable, por igual, mencionar que el Comité de Jurado lo integraban mujeres diversas, con ocupaciones que iban desde el hogar hasta las aulas: Celina de González, Pilinga Pellerano, Teté Mallén, Fellita Escoto y Enriqueta Escoto.

Desde el 29 de junio al 30 de septiembre de 1924 fueron publicados los cupones y los escrutinios de los resultados del conteo de los cupones. El ganador, de acuerdo a la publicación del 15 de octubre de 1924, fue Ricardo Limardo (Bubú), senador de la provincia Isabel de Torres, al norte de la República Dominicana, con 14,275 votos (todos sufragados en secreto por mujeres y correspondiente a 571 cupones); en segundo lugar quedó Tomás González, quien obtuvo 12,125 votos (es decir, fue mencionado en 485 cupones). Y, en tercer lugar, quedó Pedro Saleme, con 9,600 votos para 384 cupones.

Es decir, de acuerdo a las bases del concurso, que señalaban que cada cupón correspondía a 25 votos, votaron 1,440 mujeres. Una década después, en 1934, al realizar el Voto Ensayo Femenino, sufragaron 96,427 mujeres, indicando el trayecto para que en 1942 se hiciera realidad la petición mayor del movimiento sufragista.

## COMENTARIOS FINALES

En este artículo hemos descrito cómo las pioneras periodismo feminista dominicano crearon un concurso que se dinamizó a través de un cupón que circuló en las publicaciones de la revista *Fémína*, durante los últimos seis meses de la primera intervención estadounidense. Para ello erigieron el signo de la masculinidad soberana del país que había sido ocupado durante ocho años por la marina de los Estados Unidos.

La estrategia del Concurso de Bigotes Perfectos, como el discurso feminista en su justa dimensión de las publicaciones realizadas desde 1922 a 1939 en *Fémína*, ha permanecido invisibilizada. Esto ha sido así a pesar de que se ha aludido

a las estrategias creativas de resistencia de las mujeres que pertenecían a las dos zonas urbanas de la época con mayor reconocimiento, Santo Domingo y Santiago.

El certamen, además, se convirtió en un escenario público en el cual las mujeres votaron con reglas propias, antecediendo al primer voto ensayo de 1934, y también al alcance del sufragio de 1942, que dio a las dominicanas el rol de ciudadanas. Lo logrado en 1924 constituye el escrutinio moral que impulsó las anheladas vindicaciones, respaldadas por una agenda periódica en la tutela con la toma de conciencia.

Sin dudas, el hallazgo de esta estrategia persuasiva en la fuente histórica que constituye la revista *Fémína* convierte este órgano en un recurso idóneo para el rescate de la “historia de las otras”.

## BIBLIOGRAFÍA

### *Libros*

Buonocore, Domingo. *Diccionario de Bibliotecología*. Buenos Aires: Marymar, 1976.

Candelario, Ginetta E. B., Elizabeth S. Manley y April J. Mayes. *Cien años de feminismos dominicanos. Tomo I: El fuego tras las ruinas (1865-1931)*. Santo Domingo: Ediciones del Archivo General de la Nación, 2016.

Cassá, Roberto. *Historia social y económica de la República Dominicana*. Santo Domingo: Editora Alfa & Omega, 1977.

De Lauretis, Teresa. *Diferencias, etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid: J. C. Producción Gráfica, 2000.

González, María Filomena. *Los gavilleros, 1904-1916*. Santo Domingo: Ediciones del Archivo General de la Nación, 2008.

Posada Kaissa, Luisa. “De discursos estéticos, situaciones categoriales y otras operaciones simbólicas: en torno a la filosofía del feminismo de la diferencia”, en *Feminismo y filosofía*, edit. Celia Amorós. España: Síntesis, 2000.

- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Salomé Ureña y el Instituto de Señoritas, para la historia de la espiritualidad dominicana*. Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana, 1960.
- Vallejo, Catharina. *Las madres de la patria y las bellas mentiras*. Santo Domingo: Ediciones Universal, 1999.
- Vallejo, Catharina. *Nos ha llegado la hora: rendir cuentas de las escritoras hispano-caribeñas del siglo XIX*. En Diane Marting, Eva París y Yamile Silva. "Agencia, historia y empoderamiento femenino". Santo Domingo: Ministerio de la Mujer, 2018.
- Veloz, Livia. *Historia del feminismo en la República Dominicana*. Santo Domingo: Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, 1977.

### Webgrafía

- Nacidit-Perdomo, Ylonka (9 de mayo de 2016). *Mujeres del 16*. Acento.com.do. Recuperado el 1 de octubre de 2018 de <https://acento.com.do/2016/cultura/8346758-ylonka-nacidit-perdomo-mujeres-del-16/>
- Lora, Elvira; Ylonka Nacidit-Perdomo; Rocío Quispe-Agnoli, y Yamile Silva, (5 de mayo de 2019). Diez conceptos para el feminismo de la cuarta ola, República Fémina. Recuperado el 12 de mayo de 2019 de <https://www.docdroid.net/przSX4o/diez-conceptos-para-el-feminismo-de-la-cuarta-ola.pdf>

### Artículos de revistas indexadas

- Durán Jourdain, Carmen. "Las mujeres dominicanas en el marco de la primera intervención norteamericana 1916-1924". Revista *Ecos*. Volumen 1 (Número 14), 15-37. Órgano del Instituto de Historia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). 2017.
- Dotel Matos, Petronila. "Ercilia Pepín: la mujer, la escuela, la patria, desde la mirada hostoniana". Revista *Ecos*. Volumen 1 (Número 14), 15-37. Órgano del Instituto de Historia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). 2017.

*Artículos de la revista Fémína*

- Villa de Buentello, Sofía. "Libros y periódicos para la mujer".  
Revista *Fémína*. (1924): 8
- Gómez, P. A. "Ya es hora". Revista *Fémína*. Año 1, número 1,  
(1922): 1.
- Gómez, P. A, y Montalvo de Frías, C. "Bases del concurso  
de bigotes perfectos". Revista *Fémína*. Año 2, número 45,  
(1924): 1.
- Gómez, P. A, "Nuestro caudillo es la patria misma", Revista  
*Fémína*. 1924: 1.
- Montalvo de Frías, C. "Por la estética masculina". Revista *Fé-  
mina*. Año 2, número 45, (1924): 1.
- Pepín, E. "La Patria". Revista *Fémína*. Año 1, número 3, (1922): 1.